

### Rectorado



# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 101 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, N 8 ENE 2021

#### VISTO:

El Oficio N° 064-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB-INNA-D.E., de fecha 29 de diciembre del 2020, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la UNTRM, solicita designar como Coordinador del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM", al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, a partir del 04 de enero al 31 de diciembre del 2021, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220 su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria Nº 001F2020-UNTRM/AÚ de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 62° segundo parrafo del Estatuto Institucional, establece que la UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional.

Que, mediante Oficio de Visto, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la UNTRM, solicita la designación como Coordinador del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería, Zoótecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM", al Mos Jonathan Alberto Campos Trigoso, a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2020, y;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas;

## **SE RESUELVE:**

TOTAL OF STATE OF STA

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM", a partir del 04 de enero al 31 de diciembre del 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.** 

"TORIBIO RODUGUEZ DE MENDIZA DE AMAZONAS"

Polica pio Chauca Valqui Dr.

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZADE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUMAN MUÑOZ SECRETARIA GENERAL

PCHV/R CRHM/S